



ACTA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN JUDICIAL DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2023. GRABADA EN AUDIO Y VIDEO

RADICADO : 0800140530222019-00293-00 (Juzgado 13 Pequeñas Causas y competencias múltiples)

PROCESO : Verbal - Pertenencia

DEMANDANTE : Lilian Ramona Gutiérrez Díaz

DEMANDADO : Conidec Ltda

INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA

En la ciudad de Barranquilla, siendo las 8:45 am, del día 15 de agosto de 2023 el Juzgado 7° Civil Municipal de Oralidad de Barranquilla, se ha constituido en audiencia pública a fin de desarrollar **INSPECCIÓN JUDICIAL** en las instalaciones del inmueble ubicado en las Calles 72 y 73 carrera 38B y 39 edificio Torres de las delicias local 9, de esta ciudad dentro del proceso verbal de pertenencia de la referencia.

1. INICIACIÓN

Hora de Inicio	8:45 a.m.
Hora de finalización	9:00 a.m.
Duración	12 minutos 14 segundos

Para los efectos indicados en el numeral 6° inciso segundo del artículo 107 del CGP se elabora la presente acta.

En la misma, se hicieron presentes las siguientes personas intervinientes:

1. Por la parte demandante:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CALIDAD EN QUE ACTÚA
LILIAN RAMONA GUTIÉRREZ DÍAZ	C.C. 32.683.141	DEMANDANTE
ALBERTO MARIO GONZALEZ JABBA	C.C. No 19'307.833 T.P. No 76958	APODERADO JUDICIAL



2. Por la parte demandada:

NOMBRE		IDENTIFICACIÓN	CALIDAD EN QUE ACTÚA
VERACRUZ RIOS	CAMPOS	C.C. 32.727.886 T.P. 91.667	CURADORA AD LITEM

3. Perito:

NOMBRE		IDENTIFICACIÓN	CALIDAD EN QUE ACTÚA
DIANA FAJARDO	ORTEGA	C.C. 8.747.599	PERITO

Se procedió con la identificación del inmueble, constatándose que se encontraba debidamente fijada la valla informativa, la cual se encuentra en la pared principal del inmueble. Se decidió por la suscrita, establecer como está la distribución del bien inmueble, tal como quedó registrado en audio y video que formara parte del expediente. No siendo otro objeto de la presente audiencia oral se da por terminada a las 9:00 a.m y se firma a los quince (15) días del mes de agosto de 2023.

DILMA ESTELA CHEDRAUI RANGEL
JUEZ